



Prosperidad
para todos

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2012

2173

09 MAR. 2012

Por la cual se ordenan unas comisiones de servicios y se efectúan unos encargos

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales establecidas en el numeral 11 del artículo 19 del Decreto 2163 de 2011 y las delegadas mediante resolución No. 3340 del 6 de mayo de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que por Oficio IE-002780 del 5 de marzo de 2012, el doctor Jorge Eliecer Delgado Salas – Director de la Oficina de Investigación y Capacitación de esta Entidad, informó que los Registradores de Instrumentos Públicos que allí se relacionan, deberán asistir a las jornadas de capacitación sobre el SIR en la ciudad de Popayán-Cauca, programadas en desarrollo del contrato celebrado por la Superintendencia con FONADE.

Que con forme a lo anterior, se deben comisionar a los referidos registradores para que asistan a la capacitación programada. Cabe señalar que la comisión de servicios que aquí se ordena, no genera ningún tipo de gasto para la Superintendencia de Notariado y Registro, en razón a que los gastos de viaje serán asumidos por FONADE en virtud de lo pactado en el mencionado convenio.

Que por razones del servicio público registral, ha de encargarse a los funcionarios que se indican a continuación, en reemplazo de los Registradores de Instrumentos Públicos comisionados.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar comisión de servicios a los Registradores de Instrumentos Públicos que a continuación se relacionan a la ciudad de Popayán-Cauca y encargar en su reemplazo a los funcionarios que se indican:

NOMBRES-OFICINA	FECHA COMISION	FUNCIONARIO ENCARGADO
Elva Jiménez Mamián-Bolívar	15 al 17 de marzo de 2012	Rubiela Gaviria Navia
Silvio González Guzmán-El Bordo	15 al 17 de marzo de 2012	Luz Adielá Zúñiga Albán
Pedro Pablo Gómez Rosero-Puerto Tejada	15 al 17 de marzo de 2012	Rocio Bolaños
Nancy Patricia Figueroa López-Pasto	15 al 17 de marzo de 2012	Jairo Antonio Salas Ibarra
Jairo Vélez-Samaniego	15 al 17 de marzo de 2012	Franco Alfredo Cuastumal A.
Carlos Armando Usuriaga Balanta-Caloto	20 al 22 de marzo de 2012	Dorian Medina Bolaños
Marleny Vásquez Hinestroza-Guapi	20 al 22 de marzo de 2012	María Paula Valverde Andrade
Mario Ernesto Velasco Mosquera-Popayán	20 al 22 de marzo de 2012	María Nelly Perafán
Jairo Alfonso Gómez Cabezas-Silvia	20 al 22 de marzo de 2012	Gladys María Paz Sánchez



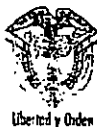
51 años
Garantizando la guardia de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 PUN 11328-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

Handwritten signature and date: 09 MAR. 2012

Handwritten signature

Handwritten signature and date: 9/3/12



Prosperidad
para todos

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2012

(**Nº 2173**) **09 MAR. 2012**

Gerardo Castillo Ortiz-La Cruz	20 al 22 de marzo de 2012	Edith Lucía Muñoz Martínez
Carmen Antonia Cuesta de Angulo-Buenaventura	20 al 22 de marzo de 2012	Colombia Alarcón López
Carlos Holmes Cortés Balanta-Barbacoas	20 al 22 de marzo de 2012	Luis Edison Castillo

ARTICULO SEGUNDO: Esta comisión no genera ningún gasto para la Superintendencia, por cuanto los mismos serán asumidos por Fonade.

ARTICULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a

09 MAR. 2012

LA SECRETARIA GENERAL

Maria Emma Orozco Espinosa
MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

Roberto López García

Elaboró: Roberto López García-Técnico Activo.
Revisó: Rafael Buelvas Marquez -Coordinador Grupo de Talento Humano



51 años
Garantizando la gestión de la fe pública en
Colombia

Superintendencia de Planeación y Región
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PHN 11320-21-21
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.superintendia.gov.co>

17 MAR 2012